

Procomún y comunidad

Grupo de trabajo sobre procomún del Medialab

Miquel Vidal

Septiembre de 2007

Resumen

El proyecto de la Red de Redes como *procomún* viene ya inscrito por los creadores de Internet y es la aspiración de sus primeros teóricos. Pero no es tanto una «utopía tecnológica» como una puesta en práctica de cierta idea básica que la tecnología hizo posible: la construcción de un sistema telemático global, de propósito general, que reúna a humanos y ordenadores en relación simbiótica.

Como se sabe, Internet consta de un conjunto de protocolos abiertos que permiten interconectar redes sin límite alguno, de forma libre y para cualquier propósito. En esa medida sus protocolos son un procomún que le confiere una naturaleza muy especial, ya que, en lugar de cumplirse la «tragedia de los *commons*» con su crecimiento exponencial, su crecimiento supone una proliferación de bienes y recursos comunes, aunque por supuesto no exento de dificultades concretas que se van sorteando.

Pero, además de la tecnología que lo hace posible, Internet es también un procomún en la medida en que no solo conecta redes y máquinas, sino que interconecta individuos y pone en común los conocimientos, los intereses, la imaginación y los deseos de estos, en una relación simbiótica que suele organizarse en comunidades virtuales de todo tipo, más o menos estables, más o menos extensas, orientadas o no a objetivos concretos. Se incluye por supuesto la producción entre iguales (*peer to peer*) de información y cultura.

Lo que hace posible el procomún es un entorno en el cual los individuos y grupos pueden producir información y cultura (conocimiento) en su propio interés, con mucho mayor alcance y eficacia que nunca antes. A esto es a lo que denominamos *comunidades*, que se caracterizan por compartir intereses comunes en lugar de un emplazamiento geográfico, como sucede en las comunidades tradicionales.

Internet, entendido como nuevo procomún donde proliferan estas comunidades, permite a las personas conjugar su imaginación y su inteligencia al servicio del desarrollo y de la libertad. Todo esto se refleja en planos diversos:

- económico: ha dado lugar a una economía del conocimiento y a nuevos modelos productivos que optimizan y ponen en valor cualidades humanas antes no valoradas.
- político: consideración global de los problemas, posibilidad de formas de actuación y organización menos mediadas.

- cultural: creación colectiva, se mitiga la división entre creadores/productores y consumidores.

Los enfoques respecto a estas comunidades son ambivalentes y también difieren mucho: desde quienes las perciben como grandes organismos colectivos hasta quienes las ven como recursos al servicio de los individuos. Es decir, entre una concepción del procomún en el que a) prima lo colectivo, que sobrepasa la dimensión individual y a la que de algún modo hay que subordinarse, o bien b) como una instancia de coordinación eficaz para desarrollar las potencialidades y la libertad de las personas. Aunque no se suelen dar en forma pura, sino en un gradiente de posibilidades, en función de qué enfoque se priorice los planteamientos políticos de las comunidades sobre el procomún que comparten serán distintos (más colectivistas o más libertarios).

En lo que sí coinciden todos los enfoques es en que el procomún no se puede decretar ni imponer desde el poder, o cualquier otra instancia coercitiva, sino que sus beneficiarios deben participar voluntariamente en su desarrollo y ser, en alguna medida, responsables. En algunos casos, esto incluye la autogestión en todos sus aspectos (aunque pueda haber unos responsables que adoptan las decisiones críticas en última instancia). Pero que sean relaciones voluntarias y libres no significa que no haya normas ni autoridades: suelen ser frecuentes normas no escritas de auto-regulación y alguna figura o figuras que ejercen de autoridad. La libertad, contrariamente a lo que piensan algunos (inspirados quizá en los primeros textos de algunos teóricos de la cibercultura), no solo no está reñida con las normas, con los límites ni con la auto-regulación, sino que suelen ser imprescindibles para el correcto funcionamiento de las comunidades, especialmente cuando son muy numerosas. Lo mismo sucede con la responsabilidad: las comunidades autogestionadas requieren un grado de responsabilidad mucho mayor respecto a sus acciones que aquellas que no lo están. Los participantes en estas comunidades no suelen ser consumidores pasivos, sino que forman parte de una actividad espontánea, descentralizada y proactiva. Los poderes económicos, políticos o científicos pueden favorecerlo, por ejemplo aportando recursos, pero no determinarlo, o arruinarán dicho procomún, provocando la deserción de sus miembros a un nuevo espacio, algo que se ha visto cuando algún grupo de interés intenta condicionar o explotar alguna de estas comunidades.

Pero, más allá de estos rasgos comunes, nada permite prefigurar moralmente sus objetivos, pues existen comunidades con toda clase de fines, no necesariamente edificantes para sus miembros ni útiles socialmente: en espacios libres, sin vigilantes y con un anonimato casi generalizado, proliferan también los que pretenden abusar de esas comunidades (spammers, estafadores, acosadores, suplantaciones, etc.). El conflicto de intereses entre proyectos y personas es frecuente: libertad y competencia aparecen unidos, sin que una ahogue a la otra. Pero incluso entre aquellas comunidades aparentemente incompatibles entre sí pueden convivir simultáneamente e incluso llegar a ser complementarias.

Por supuesto, al lado de las comunidades descritas, basadas en formas diversas de procomún al estilo de la Internet originaria, existen otro tipo de comunidades creadas *ad hoc* de forma más o menos artificial por parte de intereses específicos, comerciales o políticos. Este tipo de comunidades son cada vez más frecuentes y exitosas, sobre todo a partir de la inmensa popularización de Internet, pero que no las abordamos por no compartir los rasgos propios del procomún, como son la libertad y la no dependencia de intereses particulares

(es decir, no impuesto ni determinado por poderes que escapan a la propia comunidad).

La comunidad del software libre

Si bien comparten muchas de las características generales de las comunidades virtuales mencionadas anteriormente, las comunidades nacidas en torno al software libre tienen sus rasgos específicos. El interés en estudiarlos es que son herederos de la cultura original que dio lugar a Internet, la cultura hacker, además de que el software libre es un rasgo *estructural* del desarrollo de Internet.

A diferencia de otras comunidades, las del software libre se basan en la cultura meritocrática (adaptada del ámbito académico) y suelen estar orientadas a un objetivo determinado. La libertad, junto con la innovación técnica y el descubrimiento tecnológico, son sus valores máximos. El mérito se mide por el valor de estas aportaciones, evaluadas por los iguales, y, a su vez, es lo que confiere autoridad dentro del grupo para coordinarlo y tomar las decisiones estratégicas. La libertad es considerada un bien mayor, no reducible a componendas por razones de oportunidad. Igualmente, el carácter abierto de los recursos (desde el software empleado hasta las listas de discusiones) es un pre-requisito para que pueda efectuarse la mencionada revisión entre iguales.

Pero ello no significa que no haya normas ni personas que ejercen el papel de líderes con el beneplácito de la comunidad. Para ser respetado y obtener reputación en la comunidad, además de las aportaciones, deben seguirse las reglas formales e informales de la comunidad y no abusar de ningún recurso común en beneficio propio. Sin embargo, hay que precisar que el éxito personal está bien considerado siempre que no sea a costa de perjudicar a la comunidad.

© 2007 Miquel Vidal

Este artículo se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 2.5